CIUDAD REAL

Noviembre
30
Martes
Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NUM. 1.462

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

NUESTRAS INFORMACIONES

El Centenario de Cervantes

Para facilitar la labor de la junta provincial del Centenario de Cervantes con iniciativas dignas de tomarse en consideración hemos abierto esta "encuesta."

Atentos á que acontecimiento tan memorable deje honda huella en nuestra región tan particularmente glorificada por el Príncipe y Mago de las letras patrias, todo empeño nos parecerá insuficiente.

El Ilmo. Sr. Comisario Regio de Fomento ha respondido á nuestra interrogación lo siguiente:

Sr. D. Isaac Antonino.

Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Mi opinión respecto á lo que deba hacer esta provincia para glorificar á Cervantos en el tercer centenario de su muerte ha de ser modesta por ser mía y modesta también en cuanto al desarrollo de iniciativas para llevarlas á la práctica, conociendo los escasos medios con que cuenta la Junta provincial del centenario, á no ser que los pueblos todos hicieren un gran esfuerzo, que bien lo merece el monumento histórico que tratamos de conmemorar.

Estimo que deben realizarse los actos que en honor á Cervantes ha consignado en brillante dictamen la ponencia nombrada por la Junta del Centenario, así como los propuestos por el alcalde accidental Sr. Pérez Molina al Ayuntamiento de la capital y que merecieron la aprobación unánime del Concejo.

Entre estos figura la inauguración de un monumento á Cervantes, erigido en la Plaza del Pilar como sitio apropiado por lo céntrico y mejor urbanizado de la capital. A imitación de lo que ha de llevarse á cabo en Madrid en la Plaza de España, debe nuestra ciudad perpetuar la memoria del glorioso autor del Quijote para admiración de cuantos visiten nuestra población y para enseñanza de los amantes de nuestra cultura y de nuestras glorias patrias, que reconocerán la noble emulación, la voluntad y el esfuerzo realizado por Cooperaciones y particulares para solemnizar el tercer centenario de la muerte del príncipe de los ingenios españoles.

También considero acertado la celebración de otros actos y fiestas, particularmente las de carácter literario que pudieran celebrarse con gran solemnidad en un teatro de la población, haciéndonos conocer trozos y críticas de la obra inmortal y otros trabajos que seguramente no faltarían para tan brillante fiesta y que pudieran concretarse en la celebración de unos juegos florales en honor de Cervantes y en los que tuvieran cabida todas las manifestaciones del saber.

Y por último, para mejor glorificar á Cervantes y conmemorar los recuerdos que quizá sugirieron al gran espíritu el comienzo de su hermosa obra literaria, creo de gran oportunidad el recordar al visitante las penalidades que sufriría el insigne manco de Lepanto en su prisión de Argamasilla de Alba y, al efecto restaurar en su primitiva forma esa obra abandonada hoy, erigiendo en ella otro monumento que, aunque fuera modesto pudiera ser declarado de carácter nacional, conservando ese rincón tan culminante en la historia de Cervantes y que dió origen é inspiró la obra literaria más grande de todos los tiempos, como lo demuestra las palabras que abren su admirable narración: *En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme*, etcétera. Palabras son estas dignas de esculpirse en letras de oro como lema al frente del monumento y del recinto que evoca tantos recuerdos y nos da idea de las penalidades que Cervantes sufriría en aquella prisión y que tanta amargura expresa al empezar su obra.

Cuanto se haga en nuestra provincia en honor al gran Cervantes, gloria legítima de la patria, tanto en su persona cuanto en restaurar y conservar aquellos lugares en que su fantasía dió alma á los simbólicos personajes de su obra inmortal, con el fin de que se ofrezcan á la vista de los amantes de las letras que deseen visitarlos; me parecerá poco para imprimir á los actos del centenario la solemnidad y esplendor que merece el insigne hablista y que nuestra región más obligadamente que otras debe tributarle, si en todas queda un resto de amor á las costumbres y carácter tradicionales de nuestra patria, que el Quijote ha difundido por el mundo entero.

JOSÉ MARÍA RUEDA.

TRAZOS

Ayer por boca de Moles llegaron al Senado los lamentos de una víctima de la crueldad más refinada.

Es todo un caso de sevicia.

Hasta los maceros del Senado se conmovieron.

Fué un espectáculo enternecedor.

El pobre Jorge encomendó á Moles que velara por sus pabellones auditivos.

Sánchez Guerra que no es hombre de corazón endurecido, contestó con los ojos anegados en lágrimas:

Yo no soy partidario de esos martirios prolongados; pero ¿qué le vamos hacer si mientras en unas provincias tienen piedad de Jorge y les indigna que se le hurgue en las orejas; en otras se irritan y exasperan porque no lo dejemos tan indefenso que ellos ¡los muy feroces! puedan acancárselas á cercén?»

Daba lástima ver á Sánchez Guerra no sabiendo como estorbar una crueldad tan inaudita.

***

¿Nó lo habéis leído?

Ortuño, el hombre de tan luminosa inteligencia como bondad de corazón, verdadero mirlo blanco de la administración pública, que ha revolucionado los servicios postales en bien del público, acaba de ganarse el corazón de todos sus subordinados con una iniciativa altamente simpática.

En San Lorenzo del Escorial, cabe el histórico Monasterio que dice de una España mística y brava, va á levantarse espléndido, un Asilo donde los huérfanos de Correos y Telégrafos verán mitigado el dolor de su orfandad.

Decididamente, el día que haya un Ortuño al frente de cada uno de los ramos de la Administración pública, ésta se habrá limpiado de la carroña que la cancera.

TIFLIS.

Lo que dicen en El Escorial

Corren por la localidad insistentes rumores de que la visita del Sr. Ortuño y seis altos empleados de Correos y Telégrafos ha tenido por objeto estudiar sobre el terreno los últimos detalles para la instalación muy próxima del nuevo Colegio de huérfanos de Correos y Telégrafos en esta localidad; con tal motivo reina gran entusiasmo en el pueblo, y, sobre todo, en las clases media y humildes, que ven un porvenir más para sus hijos y para el pueblo.

Dulce y amargo

Los efectos están siempre
de su causa muy cercanos,
pues manzana que madura
cae á la vera del árbol.

—

Cuando te sonrías teme,
pues no hay sonrisa en el mundo
que cien lágrimas no cueste.

—

Para coserte tu boca
tienes mano, aguja é hilo;
pues anda á ver si consigues
coser la de tu enemigo.

—

Todo mortal es espejo
en que sus hijos se ven;
cuide, pues, de no empañarse,
para que se miren bien.

—

Pobreza es árbol sin hojas
y nadie bajo el se alberga
cuando va buscando sombra.

—

Quien deja el calzado en tierra
antes de subir al árbol,
no reniegue de su suerte
si vuelve á casa descalzo.

—

Al meterse en lo oscuro
cierra los ojos,
pues no te daña entonces
que estén ociosos.

—

Nadie alardee de ciencia
que no sepa al pormenor,
pues ¿qué es un pan sino miga
con corteza al rededor?

—

Una desgracia es á veces
una lección y un consejo;
que donde cayó una vez
pisa con más tacto el ciego.

FERMN SACRISTÁN.

MADRID

¡VENDRA LA PRIMAVERA!

Desde 1907 á 1909 el diputado señor Maciá ha recorrido toda la distancia que media entre el optimismo más exagerado y el pesimismo más extremo.

En 1907 creyó que el movimiento solidario podría salvar á España, y porque lo creyó así, hizo incluso el más grande de los sacrificios que puede hacer un hombre que ama entrañablemente su profesión: el sacrificio de su brillante carrera militar. Pensó, sin duda, el señor Maciá que las llamas que habían abrasado á los partidos caciquistas en Cataluña, salvarían la barrera del Ebro y abrasarían, también, la política sin Ideales y sin grandeza señoreada de las demás provincias.

El Sr. Maciá se engañó, y el engaño ha sido como una carcoma, laborando en su espíritu. Desde su escaño de diputado, ha visto pasar por el banco azul ó por el gobierno, primero, al honradísimo Sr. Maura; luego, á Moret; más tarde, á Canalejas; luego á Romanones y á Dato.

Antes, ó á la vez, vió resquebrajarse, y aun deshacerse aquella solidaridad que no podía ser fecunda, porque era híbrida. Lo que no vieron sus ojos de nacionalista, yo quiero creer que de patriota, fué el resurgimiento, el engrandecimiento de España. Y el pesimismo le tomó, y le ha ido ganando y dominando, hasta vencerle, hasta que en plena Cámara, el Sr. Maciá hizo solemne renuncia de su acta.

Está bien. El Sr. Maciá se ha convencido de que su labor es estéril, de que de ella no podía resultar nada provechoso para los supremos intereses que, á sí propio, se había prometido defender.

Hombre honrado, recto, sincero, no quiere que su nombre siga adscrito en la farsa parlamentaria. Eso está bien; lo que no lo está es que el Sr. Maciá, diga que se marcha para sacudir su ropa del polvo de las responsabilidades. ¿Responsabilidades? ¿Por qué? Las oposiciones que verdaderamente lo son desempeñan en las Cámaras papel de fiscales, y los que fiscalizan y combaten, no pueden en ningún caso, ni aun en el del posible desacierto, incurrir en responsabilidades, si no es por pecado de omisión. Pero si los fiscales pecan por falta de celo, de asiduidad, de energía, ¿qué no podría decirse de los que como el Sr. Maciá prescinden del mandato de sus electores y dejan de ser palabras combatientes y voz acusadora? Nada de lo que se hace por la Patria y para la Patria es completamente estéril; ninguna semilla que lleve el germen de ese amor cae en roca desnuda; en el suelo nacional hay surcos perennemente abiertos para todos los ideales, y más ó menos espléndidamente florecen y multiplican. A veces creemos que el escepticismo enervante está fuera y se halla dentro de nosotros, posesionado de nuestro espíritu. Vemos las escarchas y las nieves, y caemos en la flaqueza ó en la desesperanza de imaginar que los inviernos han de ser perpetuos. Nos olvidamos de que tras de estos obscuros, tristones, con los árboles sin hojas y sin pájaros, han de venir los claros, risueños y luminosos días de primavera.

MIGUEL PEÑAFLOR.

CRONICAS SOCIALES

Socialistas y católicos

Vamos á ofrecerte lector, en estas líneas un contraste singular, ejemplarísimo del que se pueden sacar, en orden á la acción social, muy provechosas consecuencias.

En estas mismas columnas comentamos hace poco, la reunión de un Congreso socialista en Madrid en el que tras largas y accidentadas discusiones nada beneficioso se planeó ni se resolvió nada que á la mejora del proletariado afectase; se hizo de lleno lo que podemos llamar *politiqueo*.

Pues bien, en estos días y con ocasión de la apertura de la casa Social Católica de Valladolid, de la que también dimos cuenta, hase reunido en la capital castellana una Asamblea de católicos sociales y entre otras muy beneficiosas iniciativas aprobáronse las siguientes conclusiones como ya se dijo en fecha oportuna por este periódico que son base de un futuro y positivo mejoramiento para el obrero del campo.

«Queriendo la Asambla extender en cuanto sea posible los beneficios propios de la Sindicación á los obreros agrícolas acuerda que se procurerá por los Sindicatos establecidos y por los que se establezcan en lo sucesivo:

1.° Rebajar las cuotas, para socios obreros.

2.° Señalar el jornal con que se consideren suficientemente atendidas las necesidades según la localidad.

3.° Organizar para los obreros préstamos á interés módico para el cultivo de parcelas.

4.° Crear para aquellos, secciones de socorros mútuos.

5.° Facilitarles arados y semillas y demás maquinaria.

6.° Y aplicar parte del total del beneficio obtenido por el Sindicato cada año á la mejora de los socorros, seguros, intereses, etc. relativos á los obreros.»

Se discutió sobre el seguro obligatorio para la vejez utilizando el Instituto Nacional de Previsión.

Se habló de la necesidad de las Cooperativa y hasta se propuso por el ilustre sociólogo Sr. Moran que si se siguen negando medios á las mismas, sufraguen las Federaciones la interposición del oportuno recurso contencioso-administrativo.

En suma, se laboró con fé y con cariño por esa clase jornalera tan necesitada, proponiendo medios y formulando iniciativas con relación á problemas para ellos vitalísimos.

Y este es el contraste que queríamos ofrecer, frente á la inactividad y dejación de los socialistas que antes se reunieron.

Después de esta Asamblea regional, desaparecerán los recelos de cuantos creían que el Sindicato no se procuraba directamente el beneficio del obrero agrícola; de cuantos han querido presentar estas Asociaciones como meras agremiaciones patronales en las que por completo se prescindía del jornalero, del humilde trabajador.

No; en ellas, directamente, hallarán este, esas ventajas que la Asamblea recomienda se les tengan; y al influjo beneficioso de estas asociaciones, podrán obtener los obreros del campo esas justas pretensiones de reglamentación de trabajo; de suficiencia de jornal, de abaratamiento de subsistencias, todo eso que es para ellos el mejoramiento y bienestar.

Y pensar que esas mejoras han de lograrlas por medio de esos falsos apóstoles; con sus discursos y con sus utopías, es pensar desatinadamente.

Otros hombres son los que han de regenerarles: unos hombres llenos de fe, de caridad y amor, que sin ruidos y sin vanidades; sin medro personal y sin egoismo, allí en el rincón de una vieja ciudad castellana estudian soluciones prácticas, medios hábiles que luego han de ser provecho y beneficio en la realidad.

La consecuencia de estas líneas es un mentís rotundo á los que quieren limitar la esfera de la acción social católica y reconocer sus ventajas para determinada clase, cuando ella es, no de clase, no de partido alguno, sino principio de armonía social y del bien de todos.

B. L. L.

MAÑANA

CERVANTES Y LA MANCHA

por D. CARLOS CALATAYUD.

POR TELEFONO

La situación política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-11'50 m.

Dato y Besada

Al terminar la sesión conferenciaron los señores Dato y Besada conviniendo en prorrogar las sesiones desde hoy por menos de dos horas, pues á pesar del tiempo transcurrido desde que se abrieron las Cortes ha no avanzado gran cosa la aprobación de las reforma militares.

No cree Dato que las oposiciones vayan á la obstrucción pues siendo los proyectos de Guerra de interes nacional no cabe más que aceptarlos ó mejorarlos.

Las minorías

Besada ha quedado en ponerse hoy al habla con las minorías para ver de reducirlas y que acepten la fórmula de Dato.

¿Qué pasará?

Como las minorías persisten en su actitud y la decisión del Gobierno de prorrogar las sesiones es firme, se espera que la sesión de hoy será sumamente movida.

PROPOSICION DE LEY

La higiene en el matrimonio

El senador por la Academia de Medicina, D. Baldomero Pascual Alvarez, ha presentado una proposición de la cual se ha dado primera lectura. Se refiere á la regularización en materia de matrimonios y dice en su parte depositiva lo siguiente:

Artículo 1.° Para contraer matrimonio se precisa la sanidad de los dos cónyuges.

Se prohibe, por tanto, el matrimonio, cuando cualquiera de ellos padezca enfermedad ó estado orgánico transmisible hereditaria ó congénitamente á la descendencia.

Art. 2.° La Real Academia de Medicina dictará el cuadro de las enfermedades ó estados orgánicos á que se refiere el artículo anterior, señalando en todo caso si es permanente ó temporal la prohibición.

Esta última cesa con la curación de la enfermedad.

Será modificable cada diez años este cuadro por la misma Real Academia.

Art. 3.° El documento que pruebe la sanidad de los contrayentes será el certificado médico.

Los análisis, reacciones ó investigaciones de laboratorio que el médico precise para extender el certificado, los pedirá á los laboratorios oficiales, en donde serán practicados gratuitamente, facilitando el resultado por escrito.

Por este certificado no podrá cobrarse más de 20 pesetas.

A los pobres les será facilitado gratis, por los médicos municipales.

Art. 4.° El certificado médico será presentado á los centros civiles y eclesiásticos para obtener la licencia de casamiento antes que transcurran veinte días desde la fecha del mismo.

Art. 5.° Se establecerán fuertes sanciones penales contra el médico que certifique en falso y el funcionario que autorice el matrimonio sin este requisito legal.

Art. 6.° El Real Consejo de Sanidad será el tribunal de apelación respecto al certificado médico, previo informe de la Real Academia de Medicina.

Art. 7.° Se exceptúa de esta ley el matrimonio *in artículo mortis*.

UN PLEITO VIEJO

Discusiones cervantinas

La casa de Cervantes

A mis manos llega EL PUEBLO MANCHEGO del día 22 y en él leo información escrita por el marqués de la Vega Inclán, con motivo de la adquisición hecha por S. M. de unas casas de Valladolid donde se supone vivió el autor del Quijote. Hubiera querido escribir estas líneas hace días, pero ineludibles obligaciones me lo impidieron.

¿Estuvo realmente el autor del Quijote en Valladolid en los años que se dice por los señores académicos? Aunque Pérez Pastor, Navarro Ledesma, Cavia y otras autoridades lo hayan dicho. La pregunta se presta á discusiones.

Es cierto que existe un proceso por el que se demuestra que el mes de Junio de 1.605 se hallaba *avecindado* en Valladolid un Miguel de Cervantes, en compañía de su hija, dos hermanos y una linda y poco juiciosa sobrina y cierto también que malas voces dicen que el tal Cervantes vivía sin ocupación conocida. No queremos repetir aquí lo que algunas veces hemos leído, pero sí afirmamos que no fué el autor del Quijote quien hizo de su familia poco menos que indecorosa mercancía.

Y como mucho mejor que nosotros hablan los datos, aquí van algunos:

S. M. el Rey concedió licencia para publicar el Quijote el 26 de Septiembre de 1604 y se hizo la tasa el 20 de Diciembre del mismo año. El libro debió publicarse y de hecho se publicó en Madrid en la primavera de 1605. ¿Llegaremos á suponer que Cervantes, no estaba en Madrid cuando se hizo la impresión de su libro, que no visitó con frecuencia la imprenta de Francisco Robles?

Pero todavía hay más. El día 4 de Agosto de 1604, Lópe de Vega escribía *desde Toledo* una carta al duque de Sesta en la que narraba lo que en la imperial ciudad había de notable, y de ella copiamos: «De poetas, no digo; muchos en ciernes para el año que viene; pero ninguno tan malo como Cervantes...»

Además es indudable que Cervantes estuvo el verano de 1604 en Toledo y en Esquivias. En este último punto autorizó con su firma la partición de bienes de su suegra.

Sin embargo el autor del Quijote debió tener el don especial de estar al mismo tiempo residiendo en Valladolid, en Madrid y en Toledo.

Si la adquisición hecha por S. M. ha de servir para despestar el culto á Cervantes nos place en extremo; pero nos será permitido negar que el autor del Quijote estuviera en Valladolid cuando conviene á los cervantistas alcalainos. Y nos duele que se olvide la casa donde nació D. Miguel de Cervantes Saavedra, la cárcel donde empezó á escribir su obra maestra y los lugares que inmortalizó su arte.

A estas cosas y á estos lugares dedicaré mi próximo trabajo, para llamar la atención de la Junta del Centenario que no debe olvidarse de Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba y Campo de Criptana.

RICARDO LIZCANO.

TRIUNFOS ESPAÑOLES

"La Malquerida„ en Italia

La Compañía que dirige Sainati ha estrenado en el teatro Samnazaro, de Nápoles el drama de Jacinto Benavente, «La Malquerida, concienzuda y admirablemente traducido por el corresponsal de «El Imparcial», en Roma, Enrique Tedeschi.

Todos los actores de la compañía que dirige Sainati, interpretaron á la perfección sus papeles respectivos, alcanzando el drama un enorme éxito, aplaudiéndose mucho la labor de Tedeschi y aclamándose á Jacinto Benavente.

CRONICA DE ITALIA

Frente al nuevo peligro

Si Dios no lo remedia, preparémosnos á asistir á otra serie de algaradas y motines intervencionistas, como en el Mayo pasado. Los síntomas se sienten ya, no escasos ni mansos. La prensa, que á sí misma se llama libre, hace un par de semanas descarga sus numerosas y variadas baterías.

Hay para todos los gustos: rugidos de trueno, de fiera, cantos de alondra, soplos de auras; quiero decir, amenazas furibundas, epitetos gordos, promesas ditirambos á la civilización, á la *verdadera* cultura, al genial espíritu latino, maldiciones á los alemanes y á cuantos simpatizan con ellos, jeremiadas por los hundimientos de barcos, etc.

A principio de Mayo fueron los estudiantes de las universidades los promotores del movimiento. Entonces tenían toda la protección oficial, porque el Gobierno quería la guerra, para satisfacer compromisos; en sangre se sofocaron las contramanifestaciones del pueblo, que, con ese sentido práctico tan natural en él y más natural en el italiano, esencialmente *práctico* y *realista*, presentía cuanto está dasando y se oponía á las algaradas estudiantiles, «juguete de las ilusiones, instrume to ciego de extranjeros sin conciencia».

A pesar de toda la repugnancia del pueblo italiano, la guerra se declaró. A pesar de que tres cuartas partes de la representación nacional eran adversas á la declaración, la plaza impuso su criterio y atropelló al parlamento, y el parlamento se dejó atropellar. Los que estábamos entonces en Italia, lo recordamos muy bien y aún hoy no nos explicamos ese cambio radical en los diputados, si no es pensando que, como el Gobierno estaba ya comprometido, al parlamento no le quedó más remedio que aprobar lo que se había hecho á sus espaldas y aceptar una dictadura de hecho.

¿Será ahora lo mismo? En uno de los diarios que más influyeron entonces sobre la situación, leíamos hace dos días: «Italia descendió á la lid, no solo por sus propios intereses, sino por la causa común de la civilización, de la libertad, del progreso, *¡y ay de quien intente atravesársele en el camino*. Es el mismo diario que el 18 de Mayo decía, con palabras de D'Annunzio; «si alguno quiere oponerse á vuestros deseos, á ese escupidle el rostro y emprendedle á puntapies.»

Hoy estos mismos elementos quieren lanzar á Italia en la empresa balkánica, hacer que declare guerra á Alemania, que invada el Asia Menor, que envíe cien mil hombres á Egipto... ¿De donde sacaría Italia gente y medios para tantas cosas? Ellos no se paren en esas barras.

¿Pero se saldrán con la suya? La masonería, reunida primero en Roma, luego en Milán y en Turín, ha resuelto provocar una grande agitación en el país para obligar al Gobierno y al Parlamento á declarar la guerra á Alemania y ensanchar

el campo de acción de los ejércitos nacionales. En Roma especialmente habrá grandes manifestaciones para influir sobre los diputados.

El Gobierno no se sabe lo que piensa.

Dicen que Sonnino se inclina, como buen inglés (ustedes saben que es hijo de inglesa y nació en Londres), se inclina á la guerra, que Salandra fluctúa; que Cadorna considera esa dispersión de fuerzas como una locura. Los giolittianos, más de tres cuartas partes del Congreso y casi todo el Senado, son contrarios á estas aventuras. ¿Pero si el Gobierno los quiere ó les hace atropellar como en Mayo?

Por otra parte, es un hecho que el avance alemán en los Balkanes y el aplastamiento de Servia y la probable invasión de Montenegro, ó su atracción á la órbita austr aca, ponen en serio peligro los intereses que Italia se ha ido creando en Albania y sus aspiraciones á varias islas del Egeo. Actualmente parece que los austriacos baten á los montenegrinos no lejos del monte Sowcen y que con estos contundentes argumentos les ofrecen una paz honr sa. Es verdad que el rey de Montenegro está emparentado con el de Italia, ¿pero si los hechos dan razón al Austria?

Y el Austria en Montenegro, ó siquiera en el Sowcen, es el Austria en Antívari, y una vez en Antíbari, es la amenaza de Valona y se le atraviesa á Italia en el camino del Adriático suboriental, que tanto anhela, quizá acaba de paralizar la flota, hay arrinconada en Venecia, Brindisi y Tarento por el bloque, verdadero bloque, de submarinos.

Como se vé, la situación de Italia es grave. A esto se añade el malestar de las quiebras diarias y los escándalos enormes en las maestranzas y suministros militares.

¡Y pensar que se ha metido en todo este berengenal porque quiso! Es la mano de Dios. Ciego el que no la ve.

L. Torres.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-11'50 m.

Parte alemán

MORDEICH.—En todo el frente hubo cañoneo.

En Saint Michiel derribamos un avión enemigo.

En los Balkanes continúa la persecución de los servios á los cuales hemos cogido 1.500 prisioneros.

El número total de cañones ocupados á los servios suman 502.

El Kaiser

VIENA.—Ayer á las once de la mañana llegó el Emperador Guillermo.

Fué objeto de un recibimiento delirantísimo.

Los balcones se hallaban engalanados.

En todas las calles fué freneticamento ovacionado.

De los balcones arrojaban flores al paso del Kaiser.

La entrevista de Guillermo II con Francisco José fué cordialísima en extremo.

Los dos emperadores permanecieron largo rato abrazados.

En el mar Negro

CONSTANTINOPLA.—En el mar Negro la flota turca ha echado á pique á cuatro veleros ingleses.

También hizo encallar á un petrolero británico.

Kithener

PARIS.—Procedente de Roma ha llegado el ministro de la Guerra inglés.

Desde la estación marchó al Eliseo donde le aguardaba Poincaré.

Conferenciaron largo rato sobre la campaña ba kánica.

Vapor á pique

Los submarinos alemanes han echado á pique al vapor francés *Argelien*.

Perecieron 29 tripulantes.

La retirada anglo-francesa

ROMA.—Dicen de Atenas que refugiada en Albania gran parte del ejército servio los anglo franceses comienzan á replegarse hacia Salónica, desistiendo por ahora de la ofensiva, que no reanudarán hasta que reciban refuerzos suficientes y los rusos inicien las operaciones contra los búlgaros.

Ministerio Costa

LISBOA.—Se ha constituido el nuevo Gobierno bajo la presidencia de Alfonso Costa.

Este se ha reservado la cartera de Hacienda.

Denis Cochin

CARNARON.—Comunican de Atenas haber zarpado el crucero griego *Halcé* llevando á bordo á Denis Cochin que regresa á Francia.

Madrid 30-3'50 t

Parte austriaco

RORDEICH (Viena).—En el Isonzo nos afirmamos en nuestras posiciones.

El enemigo logró penetrar en nuestras posiciones de Oslavitja y Podgora pero luego les obligamos á desalojarlas.

Rechazamos ataques en San Miguel y Tolmino.

En los Balkanes continúa nuestro avance en la cresta de Metalka.

Los búlgaros siguen acosando á los servios hacia Prisvet.

Banquete imperial

El emperador Francisco José ha obsequiado á Guillermo II con un banquete de gala al que asistieron los cuartos militares de ambos soberanos, los ministros austriacos y el alto personal palatino.

El Kaiser se ausentó de Viena por la noche.

El éxodo servio

SOFIA.—Prosigue la persecución del ejército servio habiéndole capturado 3.000 soldados y ocho cañones.

Los servios en su retirada van destruyendo las piezas de artillería de grueso calibre.

Al vadear los franceses la orilla derecha del Cerna han volado los puentes sobre el Vardar.

En la Cámara rumana

BUCHAREST.—La cámara acogió con simpatía la declaración ministerial.

El diputado rsófilo Millet que se permitió hacer distinguos fué abofeteado por sus compañeros.

Parte italiano

COLTANO.—En el valle de Poterna destruímos un fortín enemigo.

Atacamos con éxito en Montenero.

Proseguimos el ataque á Goritzia.

El Centenario de Cervantes

Un proyecto del alcalde de Madrid

Para conmemorar y honrar el tercer centenario de Cervantes, ha proyectado esta Alcaidía, entre otras solemnidades, la convocatoria de una Exposición nacional de flores, que habrá de celebrarse en uno de los hermosos parques de Madrid, durante la primavera de 1916.

Las flores son el símbolo más hermoso y delicado de homenaje á todos los sentimientos puros y á todas las bellezas de la existencia, á la inocencia, al amor, á la virtud, al recuerdo; á la gloria, en fin, se consagra con las flores, y con ellas se corona á los genios de la Humanidad. No podía ni debía faltar en el homenaje al príncipe de los ingenios españoles esta ofrenda de los campos y los jardines de su patria, que puede muy bien manifestarse con un hermoso Certamen nacional que presida, en la época de su Centenario, el busto glorioso de Cervantes.

Justo es también que en el resurgir de muchas grandezas y de muchas energías de nuestro pueblo, que han de estimularse en estas solemnidades dedicadas á un varón insigne de nuestra patria, resurja también, con sin igual gallardía, el culto de las flores, culto guardado en muchos de nuestros pueblos, con fervor cariñoso, por la mujer española, pero es que es menester enaltecer, difundir, para que todas las regiones rivalicen en este arte amoroso que, no sólo es ofrenda á lo bello, sino á la bondad y á la dulzura, que significa poesía, alma de la vida, y ha de volver á las riquezas de los campos la atención y el cuidado de nuestros hijos.

Por esto, y ya que en Madrid viene desarrollándose de modo extraordinario la afición y el cuidado de los árboles y de las flores, pudiendo ya ofrecer sus bellísimos parques como muestra de su cuidado, nada más hermoso que, con motivo de este Centenario, luzcan en competencia en el marco de nuestros jardines las bellezas de sus ejemplares, Valencia, Sevilla, Barcelona y todos los vergeles incomparables de la muy brillante y variada flora de nuestra península.

Será además este concurso de las flores españolas un espectáculo grato á la mujer, porque en las flores y en la mujer se armonizan la belleza y el sentimiento; tendrá ejemplaridad y enseñanza para los niños, y no será escasa la importancia que en la esfera de la producción y de la riqueza de nuestro pueblo ofrezca al favorecer el arte de la floricultura y jardinería, que, si es un arte decorativo estimadísimo para las clases acomodadas, proporciona cuantiosos rendimientos al trabajo de meritísimos y numerosos obreros.

Y tantas y tan justificadas esperanzas ha de alentar este concurso, que, seguramente, ha de inaugurar una serie brillante de certámenes que sucesivamente honren las capitales de nuestras principales regiones, con beneficio general para la cultura y para el trabajo.

En consecuencia de lo expuesto, y teniendo en cuenta que el Excmo. Ayuntamiento se ha servido aceptar de antemano la idea de esta Alcaldía-Presidencia, consignando un crédito de 25 000 pesetas en el presupuesto próximo para contribuir á los gastos de este Certamen, el que subscribe se cree en el caso de formular las conclusiones necesarias para que, con la debida anticipación, puedan conocerse y adaptarse las previsiones oportunas, y en este sentido se honra en proponer á V. E. los siguientes acuerdos:

Primero. Durante el mes de Mayo de 1916, y con ocasión de los festejos del tercer Centenario de Cervantes, se celebrará en esta Corte una Exposición nacional de plantas, flores, semillas, herramientas y efectos decorativos de jardinería.

Segundo. Se solicitará del Gobierno de Su Magestad se digne contribuir á este Certamen de interés nacional acordando el auxilio proporcionado á su importancia. Por su parte, el Ayuntamiento de Madrid cederá los terrenos y servicios de que dispone y un crédito de 25.000 pesetas.

Tercero. Se dirigirá especial invitación en nombre del Ayuntamiento de Madrid, á todos los Municipios de las capitales españolas y los demás de poblaciones caracterizadas, para concurrir á este Certamen.

Cuarto. Por el arquitecto muninicipal de Propiedades se procederá á formular los proyectos y, en su día, á dirigir las obras de instalación general y todas las que fuesen necesarias.

Quinto. Regirá, para la celebración de la Exposición, el adjunto proyecto de reglamento y programa.—*José del Prado y Palacio*.»

El anterior proyecto ha sido aprobado por el Ayuntamiento.

* * *

El Ayuntamiento autorizó al alcalde para dirigirse á las Repúblicas sudamericanas, invitando á que envíen delegaciones a las fiestas del tercer Centenario de Cervantes.

El Concejo autorizó al Sr. Prado y Palacio siempre que los gastos que esto ocasione se saquen de la partida de trescientas mil pesetas que ya están presupuestadas.

En la Audiencia

Juicio por Jurados

Ayer comenzó á actuar en esta Audiencia el jurado de Valdepeñas en la causa seguida contra Valentín Gavilán, por el delito de tentativa de violación.

A las diez se constituyó el tribunal, compuesto del presidente Sr. Carrión y los magistrados Sres. Santamaría y Martínez. Representaba al ministerio público el Sr. Olmedo y al procesado el letrado Sr. Cueva.

Hecho el sorteo y verificado el juramento de los señores jurados, el señor presidente declaró abierto el juicio ordenando seguidamente que por la índole del asunto se verificase la vista á puerta cerrada.

A las doce y media se dió la voz de Audiencia pública, y el magistrado señor Santamaría, ponente de la causa, dió lectura á la sentencia por la que se condenaba al procesado como autor del delito ya referido, á la pena de 2 años, cuatro meses y un día de prisión correccional, dándose por terminado el acto.

POR TELÉFONO

El día en Madrid

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 30-3'50 t.

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno espera que con la prórroga de la sesión de hoy se llegará á la enmienda que apoya Romanones al artículo 2 del proyecto de rebaja de edades.

El Gobierno nos dijo—no tiene acordado cual proyecto económico ha de comenzar á discutirse en el Senado, para demostrar el interés que tiene de discutir los proyectos enlazándolos con los Presupuestos.

Los gobernadores

Aún no se ha ultimado la anunciada combinación de gobernadores.

Consejo

Mañana habrá Consejo de ministros preparatorio del palatino del jueves.

La Gaceta

El periódico oficial inserta una Real Orden decreto convocando para el 26 de Diciembre elecciones parciales en todos los distritos vacantes.

También publica otro decreto autorizando al ministro de Hacienda para leer en las Cortes un proyecto de ley sobre exenciones tributarias á los sindicatos mercantiles de obreros.

Los metalúrgicos

Una comisión de metalúrgicos presidida por D. Basilio Paraiso, ha visitado al ministro de Hacienda rogándole que proteja dicha industria y de facilidades para la exportación del hierro.

Recibimiento entusiasta

Dicen de Lérida que llegó el exdiputado por Borjas Sr. Maciá.

En la estación le aguardaba numeroso público que le acompañó vitoreándole hasta su domicilio.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han llegado los diputados provinciales don Antonio Criado, D. Santos Hornero, D. José Prieto y D. Octavio García.

—Hemos saludado á D. Antonio Daza, que ha llegado de Socuéllamos.

—De Valdepeñas ha regresado el ayudante del Catastro D. Dionisio Crespo.

—Se encuentra en ésta D. Luis Martín, de Piedrabuena.

—Hemos saludado al ingeniero D. Joaquín Hernández, que ha llegado de Daimiel.

—Ha llegado de Madrid D. Angel Bellón, capataz de minas.

Se encuenra entre nosotros D. Saturnino Rubio.

—De Alcolea de Calatrava ha llegado don Casimiro Coello.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el probo funcionario D. Francisco Munaiz, inspector general de la importante sociedad de seguros La Greshan.

UNA ASPIRACION LEGITIMA

Lo que piden los seminaristas

Copiamos de nuestro querido colega *La Voz de la Verdad*, de Lugo:

«Los seminaristas de Santiago han celebrado una sesión con objeto de pedir que se les conceda que todas las asignaturas comunes en el Seminario con Institutos y Normales, una vez aprobadas en aquel Centro, tengan valor oficial y que por consiguiente todo seminarista al aprobar el tercer año de Filosofía pueda gozar del título de Bachiller ó Maestro, ó de los dos, con el solo examen de las asignaturas no comunes que se estudian en estos dos Centros y no en el Seminario.

Para gestionar la realización de dichos propósitos, nombraron una Comisión compuesta por los alumnos de la Facultad de Teología señores Carballo, Astray, Vieiro y Abelenda».

Por nuestra parte solo nos resta decir que convencidos de la justicia que anima á la referida aspiración, desearíamos que estos legítimos anhelos hallaran eco en el Parlamento y mas tarde cristalización en *La Gaceta*.

EL AGUA DE LAS FUENTES

Eso es abusivo

Para el señor alcalde

Lo que viene sucediendo en las fuentes públicas es abusivo y puede dar lugar á incidentes que todos lamentaríamos.

Ya en otra ocasión nos ocupamos de ello.

Ocurre que el Ayuntamiento acordó que el cántaro de agua se vendiese á dos céntimos y dos cántaros tres. Y eso no se cumple, y lo que es peor, puede ocurrir que de ello no se beneficie el Municipio.

Como no abundan los céntimos, son muchas las mujeres que acuden á por un cántaro de agua y entregan una moneda de cinco céntimos, de la cual, señor alcalde, los encargados de las fuentes les devuelven dos céntimos, cobrándoles uno de más.

Suele suceder que la mujer que vé como se quedan con lo que es suyo, pretende volver á llenar otro cántaro—no todas tienen dos, ni fuerzas para llevarlos—pero el encargado de la fuente pretextando que eso ha de hacerse de una vez para que valgan solo tres céntimos, se niega á ello, y cuando la mujer vuelve le cobra otros dos céntimos por el segundo cántaro, resultando que el consumidor pagó por ellos una perra chica; es decir, el valor de tres cántaros y pico, siendo así que el contador de la fuente solo habrá marcado dos.

¿Está claro?

Hemos presenciado algunos alborotos, por intransigencias de los encargados de las fuentes, alguno de ellos,—el que ahora está en la de San Francisco,—no tolera que nadie vaya á por dos cántaros, uno inmediatamente después de otro, por tres céntimos, sino que pretende que cada uno se pague por separado para que cunda la ganancia.

La queja es general, no de unos cuantos casos aislados.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que á su vez ordene que se corte ese abuso. Ya que paguemos el agua, que se pague á su precio.

Pequeños sucesos

Casa de Socorro

Ayer fué asistida en la Casa de Socorro una joven de vida alegre, que presentaba una herida leve, producida casualmente.

Después de curada pasó á su domicilio.

Robo

Anoche fueron sorprendidos, por dos agentes de policía, los individuos llamados José Santiago Cambronero, de 27 años de edad, vecino de esta población y Juan Arévalo Serrano, de 20 años y de la misma vecindad, que conducían dos sacos llenos de carbon.

Al ser interrogados por la policía, por la procedencia de dicho artículo, manifestaron que lo habían cogido de uno de los vagones del tren piloto de la estación férrea.

Fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Riña

En la calle del Cardenal Monescillo riñeron anoche dos individuos llamados Francisco Romero Sánchez y Juan José Rivera Arias.

El primero salió tras de Juan José dándole golpes con una garrota.

La riña fué originada por cuestiones amorosas.

LOS PUEBLOS

Almagro

Agricultura.—Se ha dado fin á la recolección de la patata que ha resultado muy escasa. Las últimas lluvias, han venido á mejorar el estado de los campos y á alegrar el corazón de los labradores.

Política local.—Ha sido procesado por coacción electoral el alcalde presidente de este Ayuntamiento. ¡Claro que solo con el fin de igualarlo á sus compañeros de Corporación, pero sin que sea á mal hacer ni por el afán de lanzarlo de su puesto!. *El Corresponsal.*

Herencia

El tiempo y los campos.—Aun que la tierra no se hallaba en mal estado de humedad y la sementera se hizo en buenas condiciones, esto no obstante, era preciso que los campos se mejoraran para que el nacimiento de la siembra y los efectos de germinación se desarrollaran en todo su ser. Tan necesario beneficio, nos lo concedió Dios ayer enviando una copiosa lluvia durante todo el día y parte de la noche por cuyo gran beneficio, quedan los terrenos completamente saturados de humedad y con agua sobrante para los efectos de un gran nacimiento de semilla y saludable crecimiento y desarrollo de las mismas.

Por eso hoy los labradores respiran llenos de satisfacción y tienen con ello un depósito de grandes esperanzas.

Subsistencias.—De nada se carece en esta villa con relación á los artículos de primera necesidad y de otros muchos importantes para la vida, pero es tan elevado el precio que unos y otros alcanzan, que apesar de haber sido la cosecha anterior tan grande y de presentarse el tiempo y los campos en condiciones tan prósperas, no recuerda esta población que dichos artículos hayan llegado nunca á precios tan carísimos como los actuales. *Corresponsal.*

Tomelloso

Una manifestación.—Un nutrido grupo de hombres y mujeres se estacionó frente al Consistorio, para protestar contra la subida de las subsistencias.

Después recorrieron las principales calles.

Digna del mayor encomio es la actitud observada por nuestro digno señor alcalde, merced al cual no han ocurrido incidentes desagradables.

El vino.—El aumento que tiene es tan grande que no puede adquirirse arroba menos de 6 pesetas y no todo cuanto se quiera por esperar los cosecheros, nuevos aumentos.—*El Corresponsal.*

Tomelloso 29-11-15.

VIDA RELIGIOSA

Día 1. Miercoles.—Santos Lucío y Ananías, mártires.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced.—De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

IGLESIA DEL CORAZÓN DE MARIA.—A las cinco de la tarde continuará el solemne Novenario á María Inmaculada predicando el R. P. Fernández C. M. F.

POR TELEFONO

LAS CORTES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-6'10 t.

CONGRESO

A las tres treinta y cinco declara abierta la sesión el Sr. González Besada.

En el banco azul los Sres. Andrade, Sánchez Guerra y Burgos.

Soriano se ocupa de los sucesos de Almería y aumenta una interpelación.

Pregunta al conde de la Mortera que concepto le merece el director de aquellos sucesos.

Sánchez Guerra: Si me lo hubiera preguntado á mí le contestaría que excelente.

El conde de la Mortera: En realidad el ministro y no yo es quien debe contestar.

Soriano excita al Gobierno á reprimir con mano dura aquellos vergonzosos sucesos.

Refiere que no hace mucho fué asaltada la redacción de *El Popular* por unos enmascarados que apalearon al director y destrozaron la imprenta.

El ministro muestra los telegramas que en tal sentido tiene cursados al gobernador de Almería.

Sigue la sesión.

Noticias generales

Junta

El día 2 del próximo mes á las seis de la tarde se reunirá la Junta provincial de Sanidad que tratará de los siguientes asuntos:

Petición de la Junta al ministro de la Gobernació del 25 por 100 de los derechos sanitarios para el Laboratorio de Higiene provincial.

—Asesorar al señor gobernador sobre el abastecimiento de aguas al pueblo de Alamillo.

—Asuntos varios.

Para el Centenario

El comité ejecutivo del Centenario de la muerte de Cervantes, hace saber al elemento escolar en general, y profesorado, que con objeto de sufragar gastos de la solemnidad nacional del tercer centenario, queda abierta una suscripción en la Dirección de este Instituto general y Técnico.

Mercado

Esta mañana giró visita de inspección al mercado público la comisión correspondiente.

En dicha visita, fueron retiradas de la venta cuatro piezas de caza y 2 kilos de hortalizas, por encontrarse en mal estado de salubridad.

Reunión

Mañana se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones municipales que despacharán diversos asuntos pendientes de trámite.

Movimiento de población

Según datos procedentes del registro civil de esta capital, el movimiento de población en el día de hoy, ha sido como sigue:

Defunciones, una.

Subasta

Bajo el tipo de 5.500 pesetas; el día 23 de Diciembre próximo, se celebrará en las casas Consistoriales de Manzanares, la subasta del arbitrio de alquiler de mesas, con destino al mercado público.

Prórroga

Le ha sido dada una prórroga de diez días, para que se presente á tomar posesión en la estafeta de correos de Manzanares, al oficial de quinta clase D. Emilio Larraga.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de inspector de Higiene y Sanidad pecuarias del Ayuntamiento de Hinojosas, dotada con el haber anual de 365 pesetas.

Se proveerá mediante concurso, habiéndose concedido un plazo de diez días para la admisión de solicitudes.

Subasta

En el cuartel de la guardia civil se celebrará mañana á las once, la subasta de armas recogidas durante este mes por infracción de la ley de caza.

«Comedor de Caridad»

Ayer se facilitaron 124 raciones á 62 pobres de la capital y 23 á 17 transeuntes.

Donativos: Persona desconocida dos panes.

La comisión directiva da las gracias en nombre de los pobres.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de nueve grados sobre cero.

La máxima de ayer á la sombra 16 grados.

Nueva estación telegráfica

Ha sido abierta al servicio público la nueva estación telegráfica de Muel de la provincia de Zaragoza.

Prestará servicio limitado.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública una vaca, una cabra, diez borregos, y cuatro cerdos que hacen un peso total de 656 kilogramos.

Viveros de alamo negro en Manzanares

Hermosos plantones de uno á tres metros de altura bien aclimatados en esta región.

Grandes rebajas en pedidos de importancia y fiestas del arbol.

Dirigirse á D Guillermo Calero (Diseñador) Manzanares.

Cerdos blancos

Los que tengan partidas, peso 100 á 150 kilogramos en vivo, capados, pueden ofrecer diciendo cantidad y precio por kilo en vivo sobre wagón á la *Revista Mercantil* de Valladolid.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy-Hóspital* (estómago) *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (higado). Son insustituibles.

Fábrica de aparatos de pesar de todas clases

DE

ALFONSO GARCIA

Plateria de Martinez.—1. Madrid (frente al Botánico).

Especialidad en básculas y romanas

ÚNICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASI COMO LAS REPARACIONES

CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEA EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO

PIDANSE OFERTAS—Planos, dibujos y presupuestos gratis.

Hacen falta substitutos

voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-6'10 t.

Lo del "Reina Regente"

MALAGA.— Viajeros llegados de Melilla explican en los siguientes términos la destitución del comandante del *Reina Regente*.

Navegando este crucero con rumbo á Chafarinas apareció de pronto un submarino alemán el cual detúvose á la vista del «Reina Regente».

Como el comandante del submarino hiciera subir á cubierta á toda su dotación para saludar á nuestra bandera y vitorear á España, el comandante del "Reina Regente" ordenó lo propio cruzándose entre las dotaciones clamorosos vivas á España y Alemania.

Este hecho—dicen—ha motivado el relevo del comandante del «Reina Regente».

Lo que piden los moros

Para el rescate de los 12 supervivientes de la voladura del vapor inglés "Boxiel" exigen los moros de Bokoya cinco mil duros y la libertad de varios indigenas prisioneros de las autoridades españolas.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Liberta 4

Curación de la tos: Pastillas J. Miró

Agendas y Almanaques Bailly-Bailliere

para el 1916

Se han recibido y puesto á la venta en la librería religiosa de

MAXIMINO DIAZ

Antiguo dependiente de Rubisco

Agenda de bufete ó libro memoria de dos días en plana á 1 peseta, de dos días en plana con secante 2'25, la misma en tela y secante 2'75.

Almanaques en rústica 1'50.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año por la

DUQUESA LAURA

á 2 pesetas.

Rosarios, medallas y estampas religiosas; Tacos del Sagrado Corazón de María, á 25 céntimos uno.

12, General Aguilera 12.

Piperacina MIDY GOTA.REUMATISMO

=POSTES=



DE

Cemento Armado

Patentados

DURACIÓN INDEFINIDA
ENTRETENIMIENTO NULO
GRAN ECONOMÍA

VIGUETAS

DE CEMENTO ARMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

REFERENCIAS:

Las que se soliciten. En esta provincia Don Juan Ayala y Mira, que tiene 20 kilómetros de línea instalados con nuestros Postes.

PRESUPUESTOS GRATIS

C.ª CONSTRUCTORA DE POSTES DE CEMENTO ARMADO.

MADRID

Zorrilla, 11

—Apartado 115.—

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ó sean todos los artríticos que su dolencia es debida á un exceso de ácido úrico, y que con la «Piperazina doctor Grau» conseguirán su curación completa Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Loteria

Una de las más afortunadas de Madrid es la Loteria núm. 30 Esparteros 8, administrador D. Antonio Rodríguez remite á provincias billetes de Navidad y demás sorteos.

Bébase el agua hervida añadiéndole *Sal Vichy-Etal*, producto natural que le hace digestiva y evita las infecciones. *Diez céntimos* el paquete para un litro de agua.

Mermeladas Trevijano

EL MEJOR POSTRE

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, colicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

A LOS PÁRROCOS

y encargados de Iglesia

CAMPANAS



CAMPANAS

La antigua fundición de campanas, dirigida por *D. Constantino de Linares*, de *Carabanchel Bajo, Madrid*, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *Romanos Esquilones*, dándolas el mismo sonido metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambien por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro *cobre y estaño*.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundición, *Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid*.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las *Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander*.

Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que, sólo deben entenderse con la

CASA DE

Constantino Linares

Carabanchel, bajo, Madrid.

CLINICA DENTAL



—Ibáñez y Serrano—

17, Mercado, 17.—**Ciudad Real**

Dentadura por todos los sistemas conocidos; coronas, puentes y demás operaciones de CIRUGíA DENTAL.

Se opera de NOCHE.

Mercado, 17—Ciudad Real—Mercado, 17

NOTA.—Se reforman aparatos inservibles.

—Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar Venta en Farmacias.

LOS SABIOS LO HAN DICHO...

El triunfo de la creación fué la creación de la

"TRIUMPH"

La bicicleta «TRIUMPH» es el complemento del hombre. : : : :

El mejor amigo del hombre, es un libro; el mejor premio para el estudiante, es una bicicleta «TRIUMPH».

Dadme una palanca y un punto de apoyo y moveré el mundo. Dadme una bicicleta «TRIUMPH» y lo recorreré.

El movimiento se demuestra andando y la velocidad corriendo en una bicicleta «TRIUMPH».

LOS SABIOS LO HAN DICHO...

LOS SABIOS NO MIENTEN

Representante de las bicicletas «TRIUMPH» en España

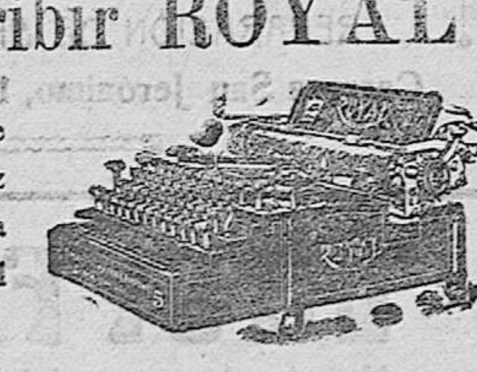
Francisco Lozano | **Paseo de Recoletos, 14** MADRID Catálogos gratis.



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 gramas fes. Al detall. Principales ultramarinos.

MARCAS	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.° Chocolate de la Trapa.......	400 gramos.	14 16 y 24.	1'25, 1'50, 1'75 3,50
2.° Cocolate de familia.........	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'2
3.° Chocolate económico.......	350 —	16	1 y 1'25 y 2

La máquina de escribir ROYAL



por la sencillez de su mecanismo—lo que evita roturas y entorpecimientos—, rapidéz en la escritura, fácil aprendizaje y sólida construcción, es la mejor de cuantas en el día existen.

Concesionario para España: TRUST MECANOGRAFICO Montera, 29. Madrid.

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL:

DON ANTONIO ALUMBREROS: *Libertad, núm. 4*

Fábrica de GAS de Ciudad Real

CALLEJÓN DEL PILAR   Teléfono, núm. 18.

Esta fábrica anuncia á su antigua y numerosa clientela que desde el día primero del presente mes, ha empezado la venta de carbones minerales por mayor y menor á los precios siguientes:

	PRECIOS 50 kilos.	PRECIOS 1.000 kilos.
Granadillo especial ó cribado. . . .	2'25 ptas.	44 ptas
Idem corriente.	2'15 íd.	42 íd.
Borrasco superior.	1'80 íd.	35 íd.
Cok de gas 1.ª	4'25 íd.	85 íd.
Id. íd. íd. 2.ª.	3'25 íd.	65 íd

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 50 KILOS

NOTA.—Todo consumidor debe tener en cuenta que los precios anunciados por 50 kilos, no es el quintal que tiene 46.

La venta al por menor, se rige por la tarifa de 50 kilos.

SE GARANTIZA EL PESO Y CLASE



Lámpara PHILIPS

1|2 WATT

ESPLÉNDIDA LUZ BLANCA Y BRILLANTE dando á los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

ECONOMÍA 50 °|. sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 á 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES

NUEVO TIPO de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 °|. más.

EXÍJASE precisamente en propio interés nuestra marca por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

DE VENTA en todos los ESTABLECIMIENTOS y CENTRALES ELÉCTRICAS

ADOLFO HIELSCHER—Madrid— MARQUÉS DE CUBAS, 10 Almacenista de Material Eléctrico

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE SEGUROS REUNIDOS

Á COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
1.000.000 de Pesetas	325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

Representante en Ciudad Real

D. NICOLAS ALDERETE

¡¡LABRADORES!!

: : Aún podéis adquirir los acreditados *superfosfatos* de **Río-Tinto** en las graduaciones de 13|15, 14|16, 15|17 y 18|20.

Para más detalles, precios y condiciones de venta,

DIRIGIRSE Á

ANTONIO AÑÓN

MEJORA, N.° 5 CIUDAD REAL

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Aprobada por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ



ESCOBAR LOPEZ

CONVALECENCIAS

TUBERCULOSIS MEDICACIÓN IDEAL RAQUITISMO

"ARSINUCLEOL" BASCUÑANA

TÓNICO Y RECONSTITUYENTE ... CEREBRAL

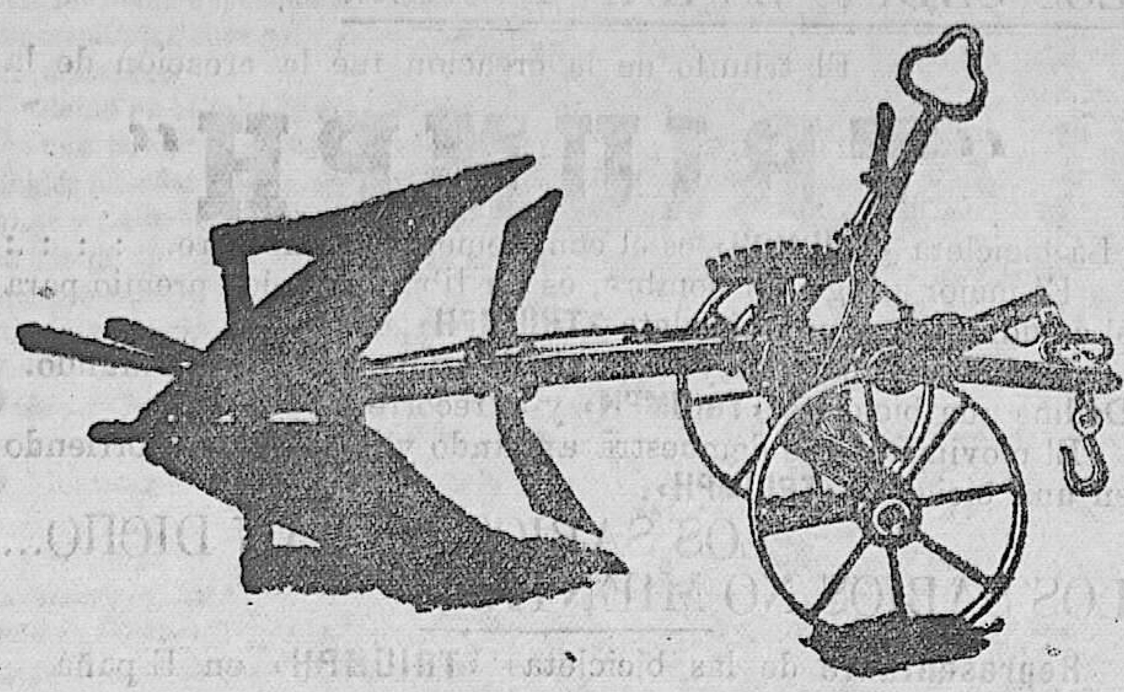
... en sus indicac...

... PILDORAS Y EL ELIXIR POR SU SABOR DELICIOSO ... GUSTO POR LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR.

DIABETES LABORATORIO BASCUÑANA-CÁDIZ Y EN TODAS LAS FARM.S Y DROG.S ANEMIA

DEBILIDAD GENERAL

Depósito en Ciudad Real: — FARMACIA de LAMANO





75 %
de economía